

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 224/2018.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 JUN 2018

**VISTO:** la contratación en régimen de Provisorio de dos Técnico XII Archivólogo, Escalafón B, Grado 3, en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

**RESULTANDO:** I) que en atención a lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de noviembre de 2016 se procedió a realizar la contratación de las señoras Andrea Silvia Armani Salustio y María Leticia Cuadro Soca de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013 ;-----

II) que conforme a lo establecido en el artículo 96 de la Ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013, se procedió a la designación de un tribunal evaluador a los efectos de la valoración de la presupuestación de las funcionarias para el cargo mencionado;-----

III) que culminado el proceso evaluatorio, las funcionarias obtuvieron un puntaje satisfactorio (superior al 70% del puntaje total y al 50% de cada ítem) lo que las habilita a ser designadas como funcionarias presupuestadas;-----

IV) que asimismo, han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y meses de trabajo efectivo a que refiere el artículo 8 del Decreto Nº 130/014 de 19 de mayo de 2014;-----

V) que se ha dado cumplimiento a los requisitos para la presupuestación, establecidos por el artículo 33 de la Ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013;-----

**CONSIDERANDO:** I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil ha prestado su conformidad al proceso realizado;-----

II) que corresponde efectuar la presupuestación de las funcionarias de que se trata;-----

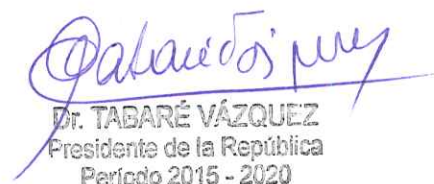
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a la normativa mencionada;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE:**

1°.- Designase en calidad de presupuestada en el Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores, como Técnico XII Archivólogo, Escalafón B, Grado 3, a partir del 14 de marzo de 2018, a Andrea Silvia Armani Salustio, C.I. Nº 4.861.072-6.-----

2°.- Designase en calidad de presupuestada en el Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores, como Técnico XII Archivólogo, Escalafón B, Grado 3, a partir del 1° de marzo de 2018, a María Leticia Cuadro Soca, C.I. Nº 4.445.210-4.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020